veintinueve y diez.

Acta de la Sesión Nº 27.

2 de mayo de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciocho y cincuenta y cinco del día jueves 2 de mayo de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente, profesor Jorge F. Oliver y los Vocales profesora Srta. Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso y doctor Natalio J. Pisano, bajo la presidencia del doctor José M. Astigueta el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término el Secretario General leyó y el H. Consejo aprobó el acta de la Sesión anterior.

En seguida, el H. Consejo aprobó la resolución de la Presidencia de fecha 2-5-63 que dice:

Expte. 7974-63: 1º Desígnase Interventor en el Servicio de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a los fines señalados en la resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 29 de abril último, expte. 4893-C-63, al doctor Rufino Jorge Varela (LE. 597.784. Clase 1918.- C.I. 1.533.159 Policía Federal)

2º Dése cuenta al H. Consejo de acuerdo con lo determinado en el art. 2º in- fine de la resolución precitada.

A continuación, la Presidencia informó que el Director General del Servicio antes nombrado, había solicitado licencia por vacaciones, a partir del momento que el Interventor considerase pertinente. Se acordó pasar la Solicitud a conocimiento e informe del Interventor.

Luego el H. Consejo pasó a considerar el Orden del día, del cual había retirado la Comisión de Personal, el Expte. 6113-63

En el Sorteo practicado a considerar el asunto 26, Expte. 23717-C-61, resultó favorecida la firma Bravo Gamboa Ferrari, con domicilio en esta ciudad, calle Reconquista 513.

Al tratar el asunto 45, Expte. 4311-M-63. fué designado el Inspector Técnico General de Provincias, Zona 1ª, para integrar la Comisión Especial que tendrá a su cargo el estudio y redacción del Calendario Escolar del Ministerio de Educación y Justicia para el año 1964. (resolución ministerial 2334 del 7-3-63.

Números de los expedientes incluídos en el Orden del día que fueron tratados:

22420-62.	8755-62.	4274-62.	4322-63.	3589-63.
22643-62.	24635-62.	18213-62.	5851-63.	5742-63.
16271-62.	6178-63.	2398-63.	3172-63.	6213-63.
2344-63.	16719-62.	24684-57.	7678-62.	2863-63.
6360-63.	7289-63	7130-63.	6714-63.	23717-63.
3773-63.	13164-61.	7081-63.	2857-63.	4418-61.
3568-63.	3391-63.	4444-63.	5819-63.	3769-63.
8582-62.	23157-62	4376-63.	19722-62.	6479-63.
5671-63.	5307-63.	3573-63.	4311-63.	3987-63.
17149-62.	5608-63.	4548-63.	6615-63.	6201-63.
7970-63.	17749-62.	1026-63.		

Además de los asuntos incluídos en el Orden del día y luego de agotado éste, el H. Consejo consideró los Siguientes:

Expte. 6112-V-63; 47-G-63; 3509-U-63; 24379-R-62; 5.984-J-63; 34519-60; 826-C-63; 7971-63; 3701-C-63; 7783-J-63 y 975-C-63, informe G-L-63, del Instituto F. F. Bernasconi, relativo a la inauguración de los Cursos de la Escuela de

Medios Audiovisuales; informe 2309-del 29-4-63 de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, sobre 75º aniversario de la creación de la escuela Nº 17 "Blas Parera" del D.E. 9º; dictamen de la Comisión de Personal, por el que se propone acordar el traslado solicitado por el docente Señor Guillermo Edmundo Elizondo y fijación de nueva fecha para el acto de imposición del nombre "Doctor Guillermo Correa", a la esc. Nº 6 del D.E. 6º; Expte. 17626-62.

El H. Consejo acordó designar a la Directora General, Srta. profesora Martha A. Salotti, para que haga uso de la palabra en el acto de inauguración de los Cursos de la Escuela de Medios Audiovisuales y al Sr. Vocal doctor Carlos Villafuerte en el de celebración del 75º aniversario de la escuela Blas Parera, que tendrá asimismo, sentido de homenaje al patrono del establecimiento con motivo del sesquicentenario de la aprobación de la canción patria por la Asamblea del año 1813.

Respecto al acto de imposición de nombre a la esc. Nº 6 del D.E. 6º se resolvió que se realice el 14 del corriente a las 10 y 30.

Finalmente la Srta. Vocal profesora Adelfina R. Risolía expresó que el día martes 30 de abril ppdo., concurrió a visitar la Escuela Hospitalaria Nº 7 que funciona en el hospital Juan A. Fernández y cuya dirección ejerce la Srta. Maghalaes.

Integran el personal de dicha escuela siete maestras de grado y seis más entre maestras especiales de manualidades (4) y de Labores (1) y de Dactilografía (1).

Destaca la actividad desenvuelta en los distintos grados y sobre todo la disposición de los adultos para completar sus conocimientos interrumpidos en distinto tiempo.

Señala igualmente la concurrencia del personal de mucamas y enfermeras interesadas especialmente en las clases de dactilografía, a cargo de un solo maestro y en completar el ciclo primario, por lo general, interrumpido en 3º o 4º grado.

Recogió la impresión de una escuela organizada y activa dentro del medio en que se desenvuelve, pues vió impartir separadamente enseñanza a niños y adultos de más de 60 años, muchos de los cuales eran analfabetos y que al presente han superado esa di-

licencia. Destaca también la labor cumplida en las clases de manualidades y la acción de la escuela en el aspecto social, al que es necesario atender de modo especial en este tipo de escuela.

Señala entre los problemas expuestos y de urgente atención los que se refieren a designación de suplentes.

Las resoluciones adoptadas corren agregadas a los respectivos expedientes y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la Sesión a las veinte y cuarenta.

Acta de la Sesión Nº 28.

6 de mayo de 1963.

En Buenos Aires, a las diecinueve y cinco del día lunes 6 de mayo de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Vocales Srta profesora Adolfina R. Risolia, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso y doctor Natalio J. Pisano, bajo la presidencia del doctor José M. Astigueta, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior